

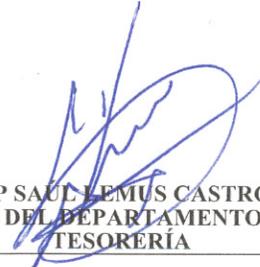
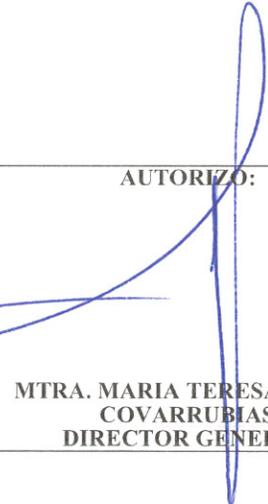


**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
DEL PRIMERO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE  
DEL 2022**

Se presenta Informe sobre pasivos contingentes que deriva de una obligación posible, surgida a raíz de una revisión a las Retenciones del Impuesto sobre la Renta por parte de la Secretaría de Administración Tributaria, Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de la Ciudad de México. La revisión corresponde a los meses de abril a diciembre del 2020.

Con fechas 18 y 25 de enero del 2022, se dieron a conocer los hechos y omisiones derivadas de la revisión y, comunicaron el Resultado de la revisión a través de Acto Administrativo No. 500/7204010420222651, respectivamente. Señalando un plazo de 20 días para desvirtuar los hechos u omisiones asentadas en el mismo, con fecha 29 de Junio del presente se notificó acto administrativo con el folio F43506AW0020557 crédito fiscal correspondiente a actualizaciones, multas y recargos por el periodo de Abril a Diciembre del 2020, determinando un monto de \$ **101,040,619.87** , por la autoridad recaudadora

Adicional a estas cantidades se tienen accesorios generados por la cantidad de \$ **16,802,749.08** derivados de obligaciones patronales y servicios personales correspondientes al ejercicio 2021 no pagados en su período correspondiente.

ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZO:
 C.P. SAÚL LEMUS CASTRO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	 C. JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA DELEGADO ADMINISTRATIVO	 MTRA. MARIA TERESA MORA COVARRUBIAS DIRECTOR GENERAL